Senadores de Morena piden sancionar a Gálvez por acto anticipado de campaña

También insisten en que debe solicitar licencia en la cámara alta

ANDREA BECERRIL Y ALMA MUÑOZ

Senadores de Morena advirtieron que las autoridades electorales deben sancionar a la panista Xóchitl Gálvez Ruiz por haber utilizado la tribuna del Congreso de la Unión para promoverse como aspirante del Frente Amplio por México (FAM) a la Presidencia de la República. "Fue un acto anticipado de campaña", recalcaron.

Los senadores Mónica Fernández, César Cravioto Romero y Napoleón Gómez Urrutia señalaron que Gálvez debe pedir licencia al cargo, ya que es claro que su intención es seguir utilizando el órgano legislativo para su proselitismo electoral.

Por separado, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, coincidió en que exigirán que Gálvez Ruiz deje su escaño, ya que tanto ella como otros integrantes el FAM usan sus cargos y recursos públicos para fines completamente electorales, "porque ya están en procesos internos, habilitados por sus partidos".

Informó que analizan jurídica-

mente qué vía legal procede en contra del "mitin de campaña" de la panista desde la tribuna de la Cámara de Diputados, ya que es muy poco ético, pero ella argumentará que no fue ilegal con base en el derecho de libertad de expresión consagrado en la Constitución de que ningún legislador puede ser reconvenido por sus opiniones.

Sin embargo, la senadora Mónica Fernández consideró que Gálvez violó la ley electoral "con un evidente acto de campaña anticipado", en el que se posicionó como candidata e incluso expuso su programa de gobierno, cuando el propio FAM la llama "coordinadora", a fin de evitar posibles sanciones.

La ex presidenta del Senado agregó que seguramente la panista se va a escudar en su libertad como legisladora, pero "claramente violó todas las reglas, en una forma muy burda de violar la ley".

Cravioto Romero expresó que corresponde a las mesas directivas de las dos cámaras la presentación de una eventual demanda, pero "de entrada, en el Senado no vamos a permitir ese tipo de shows". Adelantó que en la reunión de la Junta

de Coordinación Política (Jucopo) va a plantear que se le impida utilizar la tribuna, como hizo en San Lázaro, para hacer campaña, y "si no lo entiende, que no se le conceda la palabra.

"Si quiere hacer campaña por la Presidencia de la República, que lo haga, pero afuera, con la gente, no en el recinto legislativo".

Igualmente, Gómez Urrutia resaltó que Gálvez y los integrantes del FAM pasaron por encima del Congreso y violaron la ley, por lo que se debe presentar una denuncia ante las autoridades electorales por ese discurso fuera de lugar, en el que habló como candidata presidencial para 2024.

"Es un abuso, ya que pasó por encima de las limitaciones que el propio INE impuso a quienes participan en la contienda electoral, y la autoridad no lo puede dejar pasar. Esperamos que actúen con la misma firmeza que lo han hecho con los aspirantes de Morena, a los que se llama la atención por cualquier motivo, entre ellos formular alguna propuesta", recalcó.

Los legisladores sostuvieron que insistirán en que Gálvez deja el cargo de senadora, ya que hasta ahora de manera deliberada no ha pedido licencia para poder usar la tribuna en beneficio de su aspiración presidencial.